



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Convocar, en los términos del artículo 71 de la Constitución Nacional y el artículo 204 del reglamento de esta H. Cámara de Diputados de la Nación, al secretario de Obras Públicas de la Nación, Luis Enrique Giovine, y al director de Vialidad Nacional, Marcelo Campoy, a fin de que se presenten ante el plenario de esta Cámara para ser interpelados ante las gravísimas irregularidades que ocurren bajo la órbita de su responsabilidad en Vialidad Nacional y otros aspectos que tienen que ver con la paralización de la obra pública a nivel nacional.

Christian Castillo
Germán Martínez
Julio Cobos
Danya Tavela
Esteban Paulón
Nicolás del Caño
Vanina Biasi
Mónica Schlottauer
Alejandro Vilca

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Pese a haber sido invitados a exponer sobre las obras paralizadas en el país y la situación de Vialidad Nacional, ante la Comisión de Obras Públicas de esta Cámara, el pasado 25 de marzo, el secretario de Obras Públicas de la Nación, Luis Enrique Giovine, y el director de Vialidad Nacional, Marcelo Campoy, volvieron a ausentarse a la cita.

Quienes sí participaron fueron representantes de los trabajadores de Vialidad Nacional, que fueron a denunciar la situación que viven a diario.

De sus exposiciones surge que el gobierno nacional abandonó las rutas y obras públicas que estaban en construcción; que mantiene el cobro del impuesto al combustible (que tiene un proporcional destinado a obras en rutas nacionales y provinciales) aunque paralizó la

obra pública; que congeló los salarios y que amenaza con despidos a más de 1500 trabajadores, de los 5400 que hay en todo el país

El Comité Nacional en Defensa al Usuario Vial (Conaduv) fue uno de los que denunció esta situación, que relató que tiene el saldo de “más de 5.000 muertos por año y 100.000 heridos” producto de la desinversión, lo que además demuestra que en Argentina faltan y no “sobran” puestos de trabajo.

Desde el Sindicato de Trabajadores Viales y Afines, denunciaron asimismo que hay “344 millones de pesos que no llegaron a Vialidad”, al tiempo que remarcaron que el desfinanciamiento es expresión de los intentos por avanzar en el cierre de Vialidad Nacional.

También desde ATE – Vialidad, denunciaron que “el 80% de las rutas se van a volver intransitables por este sistema de los 90 que ya fracasó, solo para favorecer a la patria contratista”. Desde el Sindicato de Peajes alertaron además que existen despidos en el área y expresaron que hay casos, como el de Caminos del Río Uruguay, donde se anticipan nuevos despidos a comienzos de abril, sin siquiera derecho a indemnización. La crítica situación del sector ante el ajuste del gobierno nacional se traduce también en amenazas de despido en otros puntos del país .

"Lo único que quieren es destruir Vialidad Nacional, sin obras o mantenimiento", apuntaron los trabajadores, que también denunciaron que les adeudan 340 mil millones de pesos del presupuesto del año 2024.

Todo esto da cuenta de la responsabilidad que compete a los funcionarios mencionados, por lo que solicitamos su interpelación y que brinden informes urgentes ante esta Cámara de Diputados.

Por los motivos expuestos, y por los que expondremos oportunamente, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.